

Nº 122

ASOCIACIONES

Des. Político

S XVIII - Tabla Dº del N y cind - Hº Dº 1º/4

Condiciones

1. Q. no pueda usas
 2. Q. los asociados pueden determinar la marcha del grupo
 3. Q. pueden operar polít. en libertad
- 097/021/127

El Partido en tal mundo se convierte en intermediario absoluto de cualquier tipo de acción pública. Dada la posición específica de sindicatos, juntas y municipios el partido es un fenómeno + de la composición política.

El pluralismo no está organizado en ninguna constit. de síca. Ni de partidos ni de asociac se habla en las constit. USA,

UK, I

Superar a la constituyente. Acoplar a la realidad las instituc.

Cambio de mentalidad. Desarrollo
ec. y cultural. La República:
jerárquica, patrimonial real, secularesismos
científicos. No se tocó la verdadera
reforma social.

Después de Franco, la Institución y los
HOMBRES.

Arriac. | Afundir tus ideas
Promover a los hombres
Participar en el cine

- Q. abran canales a los estados
sociales de opinión
- Q. estimulen relaciones polít.
- Q. formen hábitos de convivencia